

de la publicación del presente anuncio y terminará el día 2 de septiembre de 1994 a las 13 horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos o obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación General». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del P.C.A.P. aprobada por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

Sobre núm. 2: «Documentos justificativos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2. del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específica de cada obra.

Sobre núm. 3: «Proposición Económica», Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del P.C.A.P. específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de septiembre de 1994, a las 11 horas, en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 4 de julio de 1994.- El Director General, José María Verdú Valencia.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 13 de julio de 1994, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a subasta con trámite de admisión previa los contratos de obras que se indican. (PD. 2420/94).

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa los contratos de obras que a continuación se indican.

Obra: Comedor y polideportivo en el Campus Universitario de Almería.

Presupuesto tipo de licitación: 435.630.160 pesetas.

Plazo de ejecución: doce (12) meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría f.

Obra: Remodelación General del CP Campo del Sur de Cádiz.

Presupuesto tipo de licitación: 111.778.176 pesetas.

Plazo de ejecución: ocho (8) meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría d.

Los licitadores tendrán que acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del Presupuesto tipo de licitación que habrá de constituirse en los términos del artículo 112 de la ley de Contratos del Estado.

Exposición de Proyectos: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrá examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la Avda. de República Argentina, n.º 21, 3.ª planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de documentación: El plazo de presentación de la documentación terminará el día 1 de septiembre de 1994.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. de la República Argentina, núm. 21, planta 3.ª, Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) Documentación General, en la forma que determina la cláusula 10.3 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B) Documentos Técnicos, en la forma que determina la cláusula 10.4 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C) Proposición Económica, en la forma que determina la cláusula 10.5 del Pliego de las Administrativas particulares.

Calificación de la documentación: La Mesa de Contratación el día 9 de septiembre de 1994 hará público en el tablón de Anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. de la República Argentina, n.º 21, 3.ª planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del día 14 de septiembre de 1994, en la Sala de Juntas, sita en la planta 3.ª, del número 21, de la Avda. de República Argentina, Sevilla.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del contratista.

Sevilla, 13 de julio de 1994.- El Director General (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION de 20 de julio de 1994, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia concurso público que se cita. (PD. 2444/94).

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso, para la adjudicación del contrato de: «Fabricación, entrega e instalación en su caso, de Material Didáctico complementario para Módulos Profesionales y Bachillerato dependientes de la Consejería».

Nombre y dirección del órgano de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. República Argentina, 21, 3.ª planta.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Presupuesto total: 110.042.606 pesetas.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, 21, 3.ª planta, teléfono 455 84 00, extensión 8455 y 8456.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras, empezará al día siguiente de la primera publicación (en BOE o BOJA), y terminará a las (14) horas del día 5 de septiembre de 1994.

Dirección a la que se deben remitirse las ofertas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Av. República Argentina, 21, 3.ª planta.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Almacén de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en Polig. Store, C/A, n.º 14 de Sevilla.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Castellano.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto Público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce (12) horas del día

20 de septiembre de 1994. En la Sala de Juntas sita en República Argentina, 21, 3ª planta, Sevilla.

Fianzas garantías exigidas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará según lo determinado en la cláusula 19.1 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Formo jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres (3) meses.

Otras informaciones: El día 16 de septiembre de 1994, la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al DOCE 20.7.94.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión será por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 20 de julio de 1994.— El Director General, Eusebio Rajas-Marcos Merchante.

en cuya casa se trasladaría al siguiente día hábil.

MODELO DE PROPOSICION

D (Nombre, apellidos y circunstancias) con domicilio en (ciudad, calle y número) par si (o con la representación que ostente) enterado del anuncio del concurso para la concesión del Servicio Público de Regulación del Aparcamiento en la Vía Pública mediante expendedores de tickets, acompañando en forma reglamentaria los documentos requeridos, ofrece y se compromete a cumplir el objeto del contrato en la forma y condiciones establecidas en el correspondiente Pliego de Condiciones y en la oferta que presenta y ofrece asimismo la entrega de la ayuda económica o la realización de los servicios y prestaciones accesorias siguientes:
... (detallar en su caso lo ayuda, el servicio o prestación que se ofrezca: si no se ofrece ninguno, se deja en blanco y se anula el espacio o se indica «ninguno»).

Se acompaña, carta de pago del depósito provisional exigido y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y demás de la Seguridad Social.

Estepona, 11 de abril de 1994.— El Alcalde, Miguel Castro Carrasco.

AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA (MALAGA)

RESOLUCION por la que se anuncia exposición pública, ordenanza y pliego de condiciones del concurso que se cita. (PP. 1299/94).

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 24.3.94, la implantación del servicio de aparcamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de tickets (ORA); la Ordenanza correspondiente, y el Pliego de Condiciones que ha de regir el concurso para su concesión; se someten a información pública durante el plazo de ocho días para oír reclamaciones, y cuyos documentos estarán de manifiesto en el Negociado de Tráfico de la Secretaría de este Ayuntamiento (Telf. 280.06.79).

Al propio tiempo se anuncia concurso público para la adjudicación de dicho servicio, que se llevará a efecto, en caso de no producirse reclamación alguna, al siguiente día hábil del que se cumplan 20 días hábiles de su inserción en el último de los BB.OO. en que aparezca publicado, de acuerdo con las siguientes normas:

Objeto: Concurso para implantación servicio aparcamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de tickets.

Duración: 8 años prorrogables, en su caso.

Garantía: Provisional: 100.000 ptas. Definitiva: 4% del presupuesto anual de explotación más amortización del servicio.

Presentación de proposiciones: En la Tesorería Municipal, hasta las 13 horas del día en que se cumplan los 20 días hábiles de la publicación de este anuncio en el último de los BB.OO. en que aparezca publicado, o hasta el siguiente día hábil si fuese sábado, con el siguiente texto:

«Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión del Servicio Público de Ordenación y Regulación del Aparcamiento mediante expendedores de tickets» con indicación del número de sobre y de su contenido.

Se ajustarán al modelo que se inserta al final, debidamente firmadas, en dos sobres:

El sobre nº 1 deberá contener la documentación relacionada en el Pliego de Condiciones.

El sobre nº 2 deberá contener la proposición ajustada al modelo que se inserta al final y demás detalles exigidos en el Pliego de Condiciones.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones será público. La mesa del concurso se constituirá en la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Estepona a las 13 horas del siguiente día hábil a aquel en que finolece el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincidiese en sábado

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

RESOLUCION por la que se anuncia concurso público. (PP. 1827/94).

Aprobado por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento, con fecha 18 de mayo de 1994, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso público, se hace público un resumen del pliego de condiciones, a los efectos de los artículos 122 y 123 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la cesión del derecho de distribución de licencias de uso de software de presentación de información en kioscos de autoserivicio.

Duración del contrato: Un año, contado a partir del primer día hábil siguiente a aquel en que se notifique al contratista la adjudicación del mismo, si bien podrá prorrogarse, tácitamente, por mutuo acuerdo de las partes, por períodos anuales y hasta un máximo de 5 años.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.000.000 pesetas.

Examen del expediente: En el Departamento de Administración del Centro Municipal de Informático, de 9,00 a 13,00 horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», o en el de la Provincia, que primera lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas, a excepción de los sábados en que permanecen cerrados al público las oficinas municipales.

Presentación de plicas: En el mismo lugar y horario señalados, durante los veinte días hábiles siguientes, en los que no se computarán los sábados, a aquél en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción o lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

Apertura de plicas: A las 12,00 horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si cayese en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y asimismo apartarán los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 27 de mayo de 1994.— Lo Teniente de Alcalde Delegada de Organización y Personal, Genoveva Huerta Fernández.